

Guayaquil, Abril 10 de 1.996

**Señores
ACCIONISTAS DE FANPENA S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo solicitado por Ustedes he procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias de FANPENA S.A. al 31 de Diciembre de 1995, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptado y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



**Ing. Gina Espinoza Suárez
Comisario**

17 ABR 1996

